

Asunto: Cambio de prendas para el personal
femenino Auxiliar de Intendencia y
actualización de tallas.

**A LOS DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES,
DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS,
INSTITUTOS Y CLÍNICAS, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE**

Hacemos de su conocimiento que en nuestra sesión ordinaria número 03/2023 del presente año, esta Comisión Central determinó lo siguiente:

A partir de la dotación del año 2024, el personal femenino con categoría de Auxiliar de Intendencia de las Dependencias Universitarias y Entidades Académicas recibirá en lugar de las dos batas azul marino, **dos camisolas y dos pantalones de mezclilla.**

Lo anterior no aplica para el personal femenino de los Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños de la Dirección General de Personal quienes recibirán dos camisolas de mezclilla a cambio de las batas azul marino que actualmente reciben.

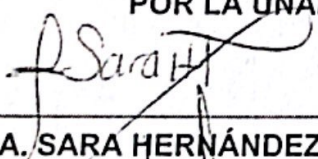
Por lo anterior, es necesario actualizar las tallas del personal femenino Auxiliar de Intendencia en todas las Dependencias Universitarias y Entidades Académicas durante el **periodo de actualización de tallas** correspondiente a la dotación 2024, que en su momento se dará a conocer por la Dirección General de Proveería.

Seguros de contar con su apoyo, reciban un cordial saludo.


Atentamente

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 24 de enero del 2023.

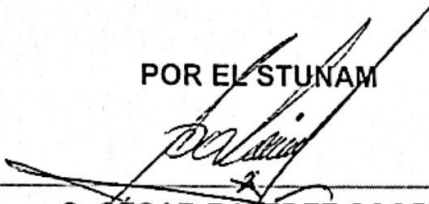
POR LA UNAM

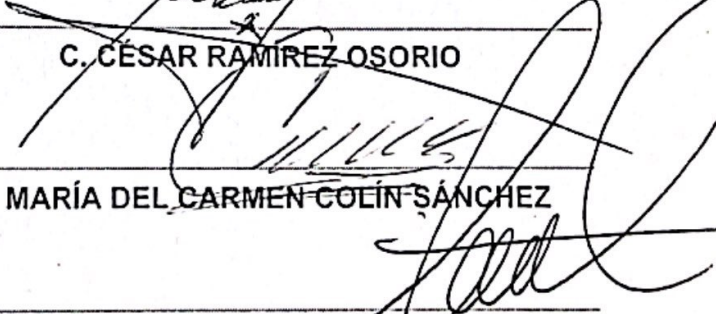

DRA. SARA HERNÁNDEZ TOSCOYOA


ING. NORMA FABIOLA RÍOS MEJÍA


LIC. GABRIELA TORRES NAVARRO

POR EL STUNAM


C. CÉSAR RAMÍREZ OSORIO


C. MARÍA DEL CARMEN COLÍN SÁNCHEZ


C. BARDO IVÁN RUIZ SALGADO